

## AVISO DE RESULTADOS



GrupoCohen™

GRUPO COHEN S.A.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 8 DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 15 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 2.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES), AMPLIABLES HASTA U\$S 15.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MILLONES)**

**A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 15.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es complementario al suplemento de precio de fecha 26 de septiembre de 2024 (el “Suplemento de Precio”), al aviso de suscripción de fecha 26 de septiembre de 2024 (el “Aviso de Suscripción”) y al aviso complementario de fecha 4 de octubre de 2024 (el “Aviso Complementario”), con relación a las obligaciones negociables clase 8 a tasa de interés fija con vencimiento a los 15 meses contados desde su Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en efectivo en Dólares Estadounidenses o en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (las “Obligaciones Negociables Clase 8” o las “Obligaciones Negociables”, indistintamente), que serán emitidas por Grupo Cohen S.A. (la “Sociedad”, “Grupo Cohen”, la “Emisora” o la “Compañía”, indistintamente) por un valor nominal de hasta U\$S 2.000.000 (Dólares Estadounidenses dos millones), ampliable hasta U\$S 15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) (el “Monto Máximo de Emisión”), en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). Este Aviso de Resultados complementa y deberá ser leído junto con el prospecto del Programa de fecha 11 de septiembre de 2024 (el “Prospecto”), el Suplemento de Precio, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario (en su conjunto, los “Documentos de la Oferta”), todos ellos publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), en virtud del ejercicio de la facultades delegadas por ByMA a la BCBA (el “Boletín Diario”), y que se encuentran también disponibles al público inversor en la página web de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la “Página Web de la CNV”), el micrositio *web* del Mercado Abierto Electrónico (el “MAE”) ([www.mae.com.ar/old.aspx?p=mercados/mpmae/index.aspx](http://www.mae.com.ar/old.aspx?p=mercados/mpmae/index.aspx)) (la “Página Web del MAE”) y su boletín electrónico (el “Boletín Electrónico”), y el sitio *web* institucional de Grupo Cohen ([http://www.cohen.com.ar/grupo\\_cohen.asp](http://www.cohen.com.ar/grupo_cohen.asp)) (la “Página Web de Grupo Cohen”).

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o el Suplemento de Precio y/o el Aviso de Suscripción y/o el Aviso Complementario, según corresponda.

- 1. Cantidad de Órdenes de Compra recibidas:** 133.
- 2. Valor Nominal de las Órdenes de Compra:** U\$S 9.239.000.
- 3. Valor Nominal de las Obligaciones Negociables a emitirse:** U\$S 8.909.000.
- 4. Tasa de Interés (Tasa Aplicable):** 6,25%.
- 5. Tipo de Cambio Inicial:** AR\$ 1.187,52 (Pesos mil ciento ochenta y siete con 52/100).
- 6. Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
- 7. Fecha de Emisión y Liquidación:** 9 de octubre de 2024.
- 8. Fecha de Vencimiento:** 9 de enero de 2026 (la “Fecha de Vencimiento”).
- 9. Amortización:** El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será repagado en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento.
- 10. Fechas de Pago de Intereses:** Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados en las fechas en que se cumplan 6, 12 y 15 meses a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, es decir en las siguientes fechas: 9 de abril de 2025, 9 de octubre de 2025, y en la Fecha de Vencimiento.

**11. Factor de prorrateo:** N/A.

**12. Duration (en años):** 1,21.

Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables Clase 8 no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase 8 efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior.

**La emisión de las Obligaciones Negociables Clase 8 fue aprobada por la reunión de Directorio de la Emisora celebrada N° 312 de fecha de fecha 17 de septiembre de 2024. La oferta pública fue aprobada por Resolución N° RESFC-2022-22017-APN-DIR#CNV de fecha 8 de noviembre de 2022 de la CNV. La ampliación del monto del Programa y la actualización del Prospecto ha sido autorizada con condicionamientos por Disposición N° DI-2024-67-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 6 de septiembre de 2024 y dichos condicionamientos han sido levantados el 11 de septiembre de 2024. Estas autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio no ha sido objeto de revisión por parte de MAE y/o ByMA, siendo la misma exclusiva responsabilidad del Directorio de la Compañía y de su órgano de fiscalización, en lo que resulta de su competencia y del Agente Colocador en la oferta pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y en el Suplemento de Precio es exclusiva responsabilidad del Directorio de la Compañía y, en lo que de su competencia, del órgano de fiscalización de la Compañía y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan al Prospecto y al Suplemento de Precio, y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio de la Compañía manifiesta, con carácter de declaración jurada, que los Documentos de la Oferta contienen, a la fecha de su respectiva publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Compañía y de toda aquella que deba ser de conocimiento de los Inversores Calificados con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes en la Argentina.**

El Prospecto, el Suplemento de Precio, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 8 se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora, sita en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 4, Piso 2 (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Teléfono (54-11) 5218-1100, y en la oficina de los Agentes Colocadores, sita en las direcciones que se indican en el Aviso de Suscripción. Asimismo, el Prospecto y el Suplemento de Precio se encontrarán disponibles en la Página Web de la CNV y en la Página Web del MAE. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y el Suplemento de Precio en su totalidad y de los estados financieros de la Emisora referidos en los mismos y sus notas correspondientes a los últimos tres ejercicios anuales cerrados el 31 de enero de 2022, 2023 y 2024, y del último ejercicio trimestral cerrado al 31 de julio de 2024.

#### AGENTES COLOCADORES



Cohen S.A.

Agente de Liquidación y Compensación  
Integral y Agente de Negociación  
Número de matrícula asignado 21 de la CNV



**S&C Inversiones S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación

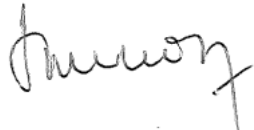


**Rosental S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación  
Integral y Agente de Negociación

Integral y Agente de Negociación  
Número de matrícula asignado 105 de la CNV

Número de matrícula asignado 313 de la CNV

La fecha de este Aviso de Resultados es 7 de octubre de 2024



**MARCELO R. COBAS**  
APODERADO



**Cohen, Joaquín Eduardo**